

GUANTES DE PU JUBA - HPU1400

Guante sin costuras de nailon con recubrimiento de poliuretano.



NORMATIVA



EN 388:2016+A1:2018



3121X

CARACTERÍSTICAS

- Poliuretano de calidad extra.
- Horma más cómoda.
- Buen tacto y transpirable.
- Manipulaciones confortables y precisas.
- Color oscuro para entornos sucios.
- Con blíster reciclado individual para punto de venta.

GUANTES DE TRABAJO RECOMENDADOS PARA:

- Bricolaje
- Almacenamiento y reposición.
- Manipulación, montaje y ensamblaje de piezas en entornos secos, ligeramente húmedos o engrasados.

MÁS INFORMACIÓN

Tallas	Embalaje
6/XS	10 pares/paquete
7/S	120 pares/caja
8/M	
9/L	
10/XL	
11/XXL	

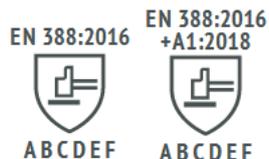
NORMATIF

EN388:2016



La norma EN388:2003 pasa a denominarse EN388:2016, año de su revisión. El motivo de la modificación viene dado por las discrepancias de los resultados entre laboratorios en el ensayo de corte por cuchilla, COUP TEST. Los materiales con niveles altos de corte producen en las cuchillas circulares un efecto de embotamiento que desvirtúa el resultado.

La nueva normativa fue publicada en noviembre de 2016 y la anterior es del año 2003. Durante estos 13 años, ha habido una gran innovación en los materiales para la fabricación de los guantes de corte, han obligado a introducir cambios en los ensayos para poder medir con mayor rigor los niveles de protección.



- A - Resistencia a la Abrasión (X, 0, 1, 2, 3, 4)
- B - Resistencia al Corte por cuchilla (X, 0, 1, 2, 3, 4, 5)
- C - Resistencia al Desgarro (X, 0, 1, 2, 3, 4)
- D - Resistencia a la Perforación (X, 0, 1, 2, 3, 4)
- E - Corte por objetos afilados ISO 13997 (A, B, C, D, E, F)
- F - Test impacto cumple/no cumple (Es opcional. Si cumple pone P)

+A1:2018 - Cambia el tejido de algodón empleado A B C D E F en el ensayo de corte (segundo dígito).

En388:2016 niveles de prestaciones	1	2	3	4	5
6.1 resistencia a la abrasión (ciclos)	100	500	2000	8000	-
6.2 resistencia al corte por cuchilla (índice)	1,2	2,5	5	10	20
6.4 resistencia al rasgado (newtons)	10	25	50	75	-
6.5 resistencia a la perforación (newtons)	20	60	100	150	-

Eniso13997:1999 niveles de prestaciones	A	B	C	D	E	F
6.3 tdm: resistencia al corte (newtons)	2	5	10	15	22	30

Incluye en el objeto y campo de aplicación, los mitones y las manoplas y agarraderas de cocina.

Inocuidad

Además de los anteriores requisitos, se introducen una serie de recomendaciones acerca de las sustancias de los guantes:

- Todo componente metálico que pueda entrar en contacto prolongado con la piel (por ejemplo, tachuelas, accesorios) deberá tener una liberación de níquel de menos de 0,5 µg / cm² por semana.
- Los colorantes azoicos que liberan aminas cancerígenas no deben ser detectables.
- La Dimetilformamida (DMFa) en guantes que contengan PU no debe exceder de 1000 mg/kg.
- Los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), no excederán 1 mg / kg, para los materiales de caucho o plástico destinados a entrar en contacto directo con la piel.

Los niveles de prestación para los guantes que puedan ser lavados, serán los más bajos obtenidos después del proceso de limpieza.

En los guantes multicapa, se deberá asegurar la integridad de las capas en la zona de los dedos.

Los guantes deben permitir la transmisión del vapor de agua, siempre que sea posible.

- Guantes de cuero - Transmisión del vapor de agua > 5 mg/(cm²·h).
- Guantes textiles - Resistencia al vapor de agua ≤ 30 m²·Pa/W.



Los requisitos de las propiedades electrostáticas deberán comprobarse conforme a la establecido en la norma específica para guantes antiestáticos EN16350. Para

guantes de protección con disipación electrostática, cada medida individual debe cumplir el requisito: Resistencia Vertical $RV < 1,0 \times 10^8 \Omega$ (ohmios) y va acompañada de un nuevo logotipo que se indicará en los guantes.

Deberá indicarse la fecha de fabricación, o cualquier otro medio que asegure la trazabilidad de la serie de fabricación. Cuando deba introducirse una fecha de obsolescencia, deberá hacerse agregando el pictograma de reloj de arena tanto en el guante como en el embalaje.

Tallas de la mano: Se introduce una nueva tabla de tallas, ampliando el rango de la 4 a la 13.

Dimensiones de la mano		
Tallas	Circunferencia	Longitud
4	101	< 160
5	127	< 160
6	152	160
7	178	171
8	203	182
9	229	192
10	254	204
11	279	215
12	304	> 215
13	329	> 215